



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-004178

Res. 3048/2021

Montevideo, 8 de setiembre de 2021.

VISTO: La Resolución N° 2308/2021 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, adoptada el 20/07/2021, por la cual se resolvió autorizar la realización del Llamado a Aspiraciones para cubrir cargos básicos de Ayudante Preparador de Laboratorio (1250), para la Escuela Superior de Rivera: Ayudante de Laboratorio Genérico para atender Biología, Física y Química, Polo Educativo Tecnológico Tacuarembó: Ayudante Preparador de Química e Instituto Tecnológico Superior de Paysandú: Ayudante Preparador de Química, en carácter interino con 24 horas semanales de labor;

RESULTANDO: I) que lucen las actuaciones del Tribunal, Actas correspondientes y el Orden de Prelación resultante (fs. 39 a 72);

II) que los aspirantes cuyo número de cédula de identidad se detallan a continuación, no fueron habilitados por no presentar título de egreso, siendo un requisito excluyente: 3.231.547-5 y 3.962.187-3 (fs. 70);

III) que el Tribunal actuante informa que en los casos de empate de puntajes se utilizó los criterios establecidos en el Artículo 13 del Estatuto del Funcionario Docente;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al presente Llamado (fs. 71);

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

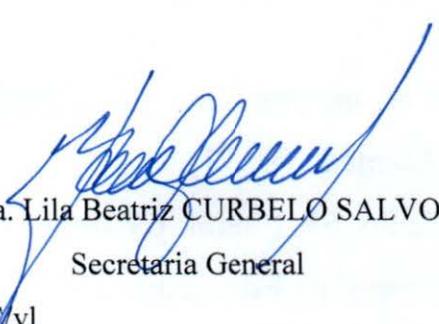
RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

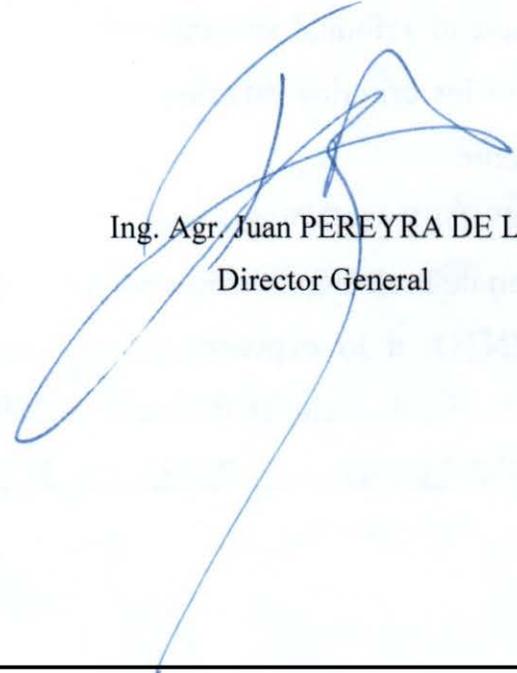
N°	APELLIDOY NOMBRE	C.I.	DEPARTAMENTO	PUNTAJE FINAL
1	NETTO, Cristian	4.908.886-9	Rivera	80,30
2	VIANA, Laura	3.757.758-3	Rivera – Tacuarembó	75,91
3	BUCK, Catherine	4.054.358-9	Paysandú	68,91
4	CARDOZO, María	4.542.954-6	Rivera	63,49
5	GOICOCHEA, Edison	3.643.255-0	Paysandú	60,53
6	FAGUNDEZ, Alessandra	4.917.875-5	Rivera – Tacuarembó	48,10
7	CARDOZO, Yenifer	4.183.971-9	Rivera	48,08
8	LÓPEZ, Walquiria	4.669.953-6	Rivera	47,81
9	HILAL, Ángela	4.266.936-7	Rivera	46,93
10	RODRÍGUEZ, Flavia	4.843.691-0	Rivera	45,00
11	RIBEIRO, Carol	4.357.898-9	Rivera	42,34
12	CUÑA, Alicia	4.485.632-4	Rivera	37,50
13	GURIN, Marcelo	4.501.878-9	Paysandú	35,23
14	MELO, Ana	4.729.960-8	Rivera	32,00
15	BLANC, Carolina	4.671.790-6	Paysandú	28,13

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.

  
Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaría General

NC/vl

  
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General